



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



2019

**CALENDARIO DE REQUERIMIENTOS
DE INFORMACIONES REGULATORIAS**

Calendario de Requerimientos de Informaciones Regulatorias 2019

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, presenta al Sistema Financiero Dominicano el Calendario de Requerimientos de Informaciones Regulatorias del año 2019, a fin de que las Entidades de Intermediación Financiera y Cambiaria puedan programar la elaboración de sus reportes, facilitando la remisión de las informaciones financieras, cambiarias, de riesgo y administrativas.

En aras de asegurar la estabilidad, solvencia, transparencia y eficiencia del Sistema Financiero y Cambiario, la SIB pone a disposición esta herramienta, que le permitirá a las entidades cumplir con los requerimientos de informaciones regulatorias dentro de los plazos establecidos por normativa de este Organismo Supervisor.

Es nuestro objetivo contribuir a la fortaleza y consolidación del Sistema Financiero y Cambiario con la elaboración y puesta en circulación del Calendario de Requerimientos, y de igual manera, ofrecer respuestas rápidas a las necesidades de las entidades para que realicen de forma eficiente y eficaz sus operaciones y transacciones financieras.

Con la entrega de esta importante herramienta, la Superintendencia de Bancos reitera su compromiso con el Sistema Financiero Dominicano, contribuyendo al cumplimiento del Artículo 56, literal a) de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002 por parte de las Entidades de Intermediación Financiera y Cambiaria, referente al Sistema de Información de Riesgos, al proporcionar de manera precisa las fechas límites establecidas para la remisión de los reportes requeridos por las normativas vigentes, lo que se traduce en una mejor planificación de sus recursos y un sistema de gestión de riesgos acorde a las mejores prácticas internacionales.

REQUERIMIENTO DE INFORMACIONES SEGÚN TIPO DE ENTIDAD Y FRECUENCIAS DE ENVÍO:

AGENTES DE CAMBIO Y REMESADORAS (A/C REMESAS)

ANUALES

- Certificación de los Auditores Externos sobre la Permanencia del Capital Mínimo
- Estados Financieros Auditados (EFA)
- Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Auditados (PP4)
- Carta a la Gerencia (CG01)

SEMESTRALES

- Personas Expuestas Políticamente (PEP01)

TRIMESTRALES

- Central de Riesgos (SI)

MENSUALES

- Balance de Comprobación Analítico Mensual (AN02)
- Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE) (IF01)
- Bancos Corresponsales (BC01)

SEMANALES

- Remesas Familiares (FD03)
- Transferencias Electrónicas (FD03B)
- Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra Moneda Extranjera (FD04)

DIARIOS

- Cotizaciones para Dólares y Euros (FD05)
- Disponibilidad de Divisas (FD02)
- Balance de Comprobación Analítico (AN03)
- Compra, Venta y Canje de Divisas (FD01)
- Remisión de Información Requerida (IF02) (Por evento)

CORREOS Y EXTENSIONES PARA CONSULTAS

DEPARTAMENTO	CORREO	EXT.
Gestión de Riesgos y Estudios	consultasriesgos@sib.gob.do	577
Legal	consultaslegal@sib.gob.do	385
Normas	consultasnormas@sib.gob.do	414
Sanciones	consultassanciones@sib.gob.do	440
Protección al Usuario de los Servicios Financieros (PROUSUARIO)	consultasprousuario@sib.gob.do	222
Prevención de Lavado de Activos y Crímenes Financieros	consultaslavado@sib.gob.do	518
Registros y Autorizaciones	consultasregistros@sib.gob.do	394
Supervisión I	consultassupervisionI@sib.gob.do	403
Supervisión II	consultassupervisionII@sib.gob.do	480

Portales WEB

Portal de la Superintendencia: <http://www.sib.gob.do>

Portal Sistema de Información Bancaria: <http://sbinteractivo.sib.gob.do>

Redes sociales

Facebook: <https://www.facebook.com/SuperdeBancosRD>

Twitter: <https://twitter.com/SuperdeBancosRD>

YouTube: <https://www.youtube.com/SuperdeBancosRD>

Instagram: [superdebancosrd](https://www.instagram.com/superdebancosrd)

REQUERIMIENTO DE INFORMACIONES SEGÚN TIPO DE ENTIDAD Y FRECUENCIAS DE ENVÍO

ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (EIF)

ANUALES

- Estados Financieros Auditados (EFA)
 - Informe de Auditores (Dictamen, Estados y Notas) (EFA7)
 - Información Complementaria (EFAB)
 - Certificación del consejo sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera (CI01)
 - Declaración de responsabilidad del consejo sobre el sistema global de controles internos (CI02)
 - Informe de los auditores internos para expresar una opinión sobre la efectividad global del sistema de control interno (CI03)
- Informe de Mecanismos para la Identificación y Administración de Riesgos en Base Consolidada (Adjunto a las Notas de los EFAC)
- Carta a la Gerencia (CG01)
- Informe de Gestión Anual
- Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Auditados (PP4)
- Estados Financieros Consolidados Auditados (ECA1, ECA2, ECA3, ECA4, ECA5, ECA7, RPC1, RPC2)
- Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Consolidados Auditados (PP3)
- Remisión de la Publicación en la Prensa de los Estados Financieros Consolidados Semestrales (No Auditados) (PP2) (Adjunto a los EFCNA)
- Declaración Jurada de los Grupos Financieros Consolidables (DJ01)
- Estados Financieros Consolidados (No Auditados) (ECA1, ECA2, RPC1, RPC2)
- Actualización Anual del Plan Estratégico (AP01) (Si corresponde)
- Determinación de Ingresos y Gastos por Línea de Negocios de Riesgo Operacional (RO04)
- Informe de Auditoría Interna sobre la Gestión de Riesgo Operacional (RO06)
- Estados Financieros Consolidados Regulatorios de la Casa Matriz (ECM1)
- Estados Financieros de Deudores (DE07)
- Certificación Resolución del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Anexo (GI01)
- Informe de Autoevaluación del Capital (IAC) (GI02)

SEMESTRALES

- Grupos de Riesgo (GR) (Adjunto a la Central de Riesgo)
- Cuentas Inactivas y/o Abandonadas (CA02)
- Personas Expuestas Políticamente (PEP01)
- Informe de Evaluación del Riesgo Operacional (RO01) (RO1F, RO1C, RO01B)
- Plan de Contingencia para Riesgo de Liquidez (RL12)
- Generales de la Entidad de Apoyo de Servicios Conexos (SI08) (Bancos Múltiples) (Adjunto a la Central de Riesgo)
- Accionistas de la Entidad de Apoyo de Servicios Conexos (SI09) (Bancos Múltiples) (Adjunto a la Central de Riesgo)
- Requerimiento Patrimonial Consolidado y Patrimonio Consolidado (RPC1 y RPC2) (Adjunto a los EFAC y EFCNA)

TRIMESTRALES

- Central de Riesgo (DE, MV, SI y OA)
- Tipos de Eventos de Pérdida de Riesgo Operacional y Productos y Procesos Afectados (RO02, RO03)
- Riesgo de Mercado y Liquidez (Incluye RI03 y RL07)
 - Reprecios de Activos y Pasivos Sensibles a Tasas de Interés y Prueba de Estrés de Valor en Riesgo por Variación en la Tasa de Interés (RI03)
 - Prueba de Estrés Trimestral (RL07)
- Informe Trimestral de Evaluación del Riesgo de Liquidez (RL11) y Relación de 20 mayores depositantes (RL1B)
- Reclamaciones de los Usuarios (PU01)
- Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Trimestrales (PP1)
- Subagente Bancario (SB01)
- Tarjetas Prepago (TP01)

MENSUALES

- Balance de Comprobación Analítico Mensual (AN02, IS)
- Central de Riesgo (DE y OA)
- Excesos a Límites Individuales (EXLIM)
- Riesgo de Mercado y Liquidez
- Transacciones en Efectivo que Superen el contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE) (IF01)
- Bancos Corresponsales (BC01)
- Tarifas y Comisiones por Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02)
- Concentración de Captaciones (CA04, CA05, CA06)
- Captaciones en Detalle por Cuenta Contable (CA01)
- Impuesto a la emisión de cheques y pagos por transferencias electrónicas (DG01)
- Patrimonio Técnico (GRIS)

QUINCENALES

- Flujo de Caja Ejecutado (RL09)

SEMANALES

- Riesgo de Liquidez Diaria (RL08)
- Remesas Familiares y Transferencia Electrónicas (FD03) (FD03B)
- Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u Otra Moneda Extranjera (FD04)

DIARIOS

- Cotizaciones para Dólares y Euros (FD05)
- Disponibilidad de Divisas (FD02)
- Balance de Comprobación Analítico (AN03)
- Balance Consolidado de Deudores (DE08)
- Compra, Venta y Canje de Divisas (FD01)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda (RNV01)
- Remisión de Información Requerida (IF02 y IF02B) (Por evento)
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02)

Literales

- (a) Capítulo V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras y Cambiarias y la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 28 de enero de 2016 y la Resolución del 20 de diciembre de 2016 que modifica la remisión del Analítico Mensual.
- (b) Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos, aprobado mediante la Circular SB: No. 002/12 y sus modificaciones.
- (c) Instructivo para la Aplicación del Reglamento de Riesgo de Liquidez y Mercado aprobado mediante la Circular SB: No. 007/06.
- (d) Reglamento de Protección al Usuario de los Productos y Servicios Financieros y el Instructivo para la Estandarización de las Reclamaciones Realizadas por los Usuarios de los Servicios Financieros, aprobado por la Circular SB: No. 009/10.
- (e) Instructivo para la Aplicación del Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas en las Entidades de Intermediación Financiera, aprobado mediante la Circular SB: No. 009/09.
- (f) Requerimiento de Información de Bancos Corresponsales y Personas Expuestas Políticamente (PEP's), aprobado mediante la Circular SB: No. 014/10.
- (g) Reglamento para la Elaboración y Publicación de los Estados Financieros Consolidados, aprobado mediante Quinta Resolución de la JM de fecha 29 Marzo 2005 y modificado mediante la Segunda Resolución de la JM de fecha 20 Septiembre 2005.
- (h) Instructivo para la Aplicación del Reglamento sobre Riesgo Operacional, aprobado mediante Circular SB: No. 011/10.
- (i) Reglamento Cambiario, aprobado mediante Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 12 de Octubre de 2006 y sus modificaciones.
- (j) Instructivo para la Elaboración y Presentación de los Planes Estratégicos, aprobado mediante la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 31 mayo 2012 y la Circular SB: No. 003/13.
- (k) Circular SIB: No. 004/18. Actualización del Mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales, conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, del 28 de Septiembre de 2017.
- (l) Instructivo Operativo para la Aplicación del Reglamento de Tarjetas de Crédito modificado mediante la Circular SB: No. 002/14.
- (m) Ley No. 155-17, contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, del 1 de junio de 2017.
- (n) Requerimiento de Informes Sobre los Mecanismos para la Identificación y Administración de Riesgos en Base Consolidada, aprobado mediante la Circular SB: No. 004/08.
- (o) Requerimiento de Información de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), en cumplimiento del Artículo 12 de la Ley No. 288-04 sobre Reforma Fiscal de fecha 28 de septiembre 2004 y de la Norma General No. 04-04, y mediante la Circular SIB: No.003/16.
- (p) Reglamento sobre lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, Tercera Resolución de Junta Monetaria del 16 de marzo de 2017 para incluir la certificación del consejo referente a la gestión integral de riesgos, Circular SIB: 009/18 y el "Informe de Autoevaluación del Capital (IAC)" .

Recomendaciones y aclaraciones

- Antes de validar los archivos, se debe asegurar de que el validador tenga configurado el nombre de la entidad y la fecha correspondiente del reporte.
 - Los reportes mensuales se remiten con la fecha corte del último día del mes, aunque no sea laborable.
 - **En el requerimiento de información sobre Bancos Corresponsales (BC01):** las entidades remitirán la relación de las cuentas aperturadas durante el período a que corresponda la información, incluyendo las novedades o cambios que se produzcan. En caso de no haber novedades en un mes determinado, se debe señalar tal situación en el recuadro “No hay registro”, establecido para tales fines en el validador y remitirse el archivo en blanco.
 - **Para el Reporte de Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda (RNV01):** En los casos de que la entidad no tenga operaciones con Títulos Valores indicar en el recuadro “No hay operaciones”, establecido para tales fines en el validador y remitirse el archivo en blanco.
 - Las Entidades de Intermediación Financiera deberán remitir a la SIB, su Plan Estratégico con sus Proyecciones Financieras (impreso y CD) cada tres (3) años, conjuntamente con los Estados Auditados, a más tardar el 15 de marzo. Cuando las entidades realicen cambios en las estrategias formuladas y remitidas a este Organismo, dichas actualizaciones, deberán ser remitidas anualmente a más tardar el 15 de marzo.
 - **PEP’S:** El reglamento de aplicación de la Ley 155-17, aprobado por el decreto 408-17 se refiere a las personas expuestas políticamente a la persona física que desempeña o ha desempeñado durante los últimos tres (3) años, funciones públicas, destacadas y prominentes, por elección o nombramientos ejecutivos, en el territorio nacional o en un país extranjero.
 - **En el reporte de Compra, Venta y Canje de Divisas (FD01)** Se deben remitir antes de las 5:00 P.M., el total de las operaciones transadas durante el día; y a las 10:00 A.M. todas las operaciones que se transaron durante el día anterior.
 - **El reporte de Flujo de Caja Ejecutado (RL09)** en la primera quincena se debe remitir de manera individual; y en la segunda quincena debe ser reportado adjunto al archivo mensual de Riesgo de Mercado y Liquidez.
 - La cantidad de empleados reportados en el SI01, debe ser igual al total de empleados reportados en el SI05 y en el SI03, contados una sola vez.
 - En el SI05, deben ser reportados sólo los empleados nominales, y en caso de que una persona ocupe más de una posición en la entidad debe reportarse en dos registros separados especificando la categoría, según la tabla 7.0.
- En los reportes Mercado Cambiario FD01, FD02, FD03, FD03B y FD04, los montos deben ser expresados en la moneda de origen de la transacción.

Enero 2019

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	
		1	2	3	4	5	
		Año Nuevo					
6	*	7	8	9	10	* 11	
Día de Reyes							
13	*	14	15	16	* 17	18	
20	21	*	22	23	24	25	
Día de Nuestra Sra. de la Altagracia						26	
						Natalicio Juan Pablo Duarte	
27	*	28	29	30	31		

Para construir los reportes se recomienda tener siempre a mano el Manual de Requerimientos de Información, el Manual de Contabilidad y la normativa que respalda el requerimiento.

El reporte Central de Riesgo para Agentes de Cambio y Remesadoras sólo incluye los SI.

Fechas Límites

- 8** - Reclamaciones de Usuarios^(d)
- Captaciones en Detalle por Cuenta Contable^(b)
- Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02)^{(b)(l)}
- Cuentas Inactivas y/o Abandonadas^(e)
- Balance de Comprobación Analítico Mensual^{(a)(b)}
- 10** - Bancos Corresponsales^(f)
- Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas^(c)
- Personas Expuestas Políticamente (PEP01)^(f)
- Declaración Jurada contentiva de todas las subsidiarias sujetas a consolidación (DJ01)^(g)
- 11** - Riesgo de Mercado y Liquidez (Trimestral) (Incluye RI03 y RL07)^{(b)(c)}
- Concentración de Captaciones^(b)
- 15** - Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)^(m)
- 31** - Central de Riesgo (Trimestral) (Incluye DE, SI, OA y MV) (SI08 y SI09 solo Bancos Múltiples)^(b)
- Excesos a Límites Individuales^(b)
- Grupos de Riesgo (GR01) (semestral)^(b)
- Tarjetas Prepago^(b)
- Subagente Bancario^(b)
- Tipos de Eventos de Pérdida de Riesgo Operacional y Productos y Procesos Afectados^{(b)(h)}
- Determinación de Ingresos y Gastos por Línea de Negocios Riesgo Operacional^(h)
- Plan de Contingencia para Riesgo de Liquidez^(b)

Quincenales

- * - Flujo de Caja Ejecutado^(b)

Semanales

- * - Riesgo de Liquidez Diaria^{(b)(c)}
- Remesas Familiares^(b)
- Transferencias Electrónicas^(b)
- Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra moneda extranjera^(b)

Diarios

- Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m.^(a)
- Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.^(a)
- Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.^(b)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m.^(b)
- Remisión de Información Requerida
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02)^(b)

Febrero 2019

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
					1	2
3 *	4	5	6	7	8	9
10 *	11 *	12	13	14	15	16
17 *	18 *	19	20	21	22	23
24 *	25	26	 27 Independencia Nacional	28		

Para construir los reportes se recomienda tener siempre a mano el Manual de Requerimientos de Información, el Manual de Contabilidad y la normativa que respalda el requerimiento.

El reporte Central de Riesgo para Agentes de Cambio y Remesadoras sólo incluye los SI.

Fechas Límites

- 5** - Balance de Comprobación Analítico Mensual ^{(a)(b)}
- 7** - Captaciones en Detalle por Cuenta Contable ^(b)
- Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02) ^{(b)(l)}
- 11** - Bancos Corresponsales ^(f)
- Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas ^(o)
- 12** - Riesgo de Mercado y Liquidez (Mensual) ^{(b)(c)}
- Central de Riesgo (Mensual) (Incluye DE y OA) ^(b)
- Excesos a Límites Individuales ^(b)
- Concentración de Captaciones ^(b)
- 14** - Informe de Evaluación del Riesgo Operacional ^(h)
- 15** - Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE) ^(m)
- 28** - Informe Trimestral de Evaluación del Riesgo de Liquidez ^(b)

Quincenales

-  - Flujo de Caja Ejecutado ^(b)

Semanales

-  - Riesgo de Liquidez Diaria ^{(b)(c)}
- Remesas Familiares ^(b)
- Transferencias Electrónicas ^(b)
- Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra moneda extranjera ^(b)

Diarios

- Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m. ^(b)
- Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m. ^(b)
- Balance de Comprobación Analítico antes de la 1:00 p.m. ^(a)
- Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m. ^(k)
- Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m. ^(b)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m. ^(b)
- Remisión de Información Requerida ^(b)
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02) ^(b)

CONTROL DE ENVÍOS

Marzo 2019

Reportes	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
D Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.																															
Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.																															
Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m.																															
D Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.																															
Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.																															
Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m. y Reporte de Tasa de Tesorería																															
Remisión de Información Requerida																															
W Riesgo de Liquidez Diaria																															
Remesas Familiares																															
W Transferencias Electrónicas																															
Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra Moneda Extranjera																															
Q Flujo de Caja Ejecutado																															
Balance de Comprobación Analítico Mensual																															
Captaciones en Detalle por Cuenta Contable																															
Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago																															
Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)																															
M Bancos Corresponsales																															
Central de Riesgo																															
Excesos a límites individuales (Adjunto a la Central de Riesgo)																															
Riesgo de Mercado y Liquidez																															
Concentración de Captaciones																															
Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencia Electrónica																															
A Certificación de los Auditores Externos sobre la permanencia del Capital Mínimo (A/C Remesas)																															
Estados Financieros Auditados																															
Actualización Anual del Plan Estratégico																															

D = Diario, W = Semanal, Q = Quincenal, M = Mensual, T= Trimestral, S = Semestral, A = Anual.

Marzo 2019

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
					1	2
3 *	4	5	6	7	8	9
10 *	11 ✘	12	13	14	15	16
17 *	18 ✘	19	20	21	22	23
24 *	25	26	27	28	29	30
31						

Para construir los reportes se recomienda tener siempre a mano el Manual de Requerimientos de Información, el Manual de Contabilidad y la normativa que respalda el requerimiento.

El reporte Central de Riesgo para Agentes de Cambio y Remesadoras sólo incluye los SI.

Fechas Límites

- 1** - Certificación de los Auditores Externos sobre la permanencia del Capital Mínimo (A/C Remesas) ⁽ⁱ⁾
- 5** - Balance de Comprobación Analítico Mensual ^{(a)(b)}
- 7** - Captaciones en Detalle por Cuenta Contable ^(b)
- Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02) ^{(b)(l)}
- 11** - Bancos Corresponsales ^(f)
- Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas ^(o)
- 12** - Riesgo de Mercado y Liquidez (Mensual) ^{(b)(c)}
- Central de Riesgo (Mensual) (Incluye DE y OA) ^(b)
- Excesos a Límites Individuales ^(b)
- Concentración de Captaciones ^(b)
- 15** - Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE) ^(m)
- Actualización Anual del Plan Estratégico ^(j)
- Estados Financieros Auditados ^(a)

Quincenales

- ✘ - Flujo de Caja Ejecutado ^(b)

Semanales

- ✘ - Riesgo de Liquidez Diaria ^{(b)(c)}
- Remesas Familiares ^(b)
- Transferencias Electrónicas ^(b)
- Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra moneda extranjera ^(b)

Diarios

- Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m. ^(b)
- Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m. ^(b)
- Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m. ^(a)
- Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m. ^(k)
- Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m. ^(b)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m. ^(b)
- Remisión de Información Requerida
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02) ^(b)



CONTROL DE ENVÍOS

Abril 2019

Reportes		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
D	Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.																														
	Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.																														
	Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m.																														
	Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.																														
	Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.																														
W	Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m. y Reporte de Tasa de Tesorería																														
	Remisión de Información Requerida																														
	Riesgo de Liquidez Diaria																														
	Remesas Familiares																														
	Transferencias Electrónicas																														
Q	Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra Moneda Extranjera																														
	Flujo de Caja Ejecutado																														
M	Balance de Comprobación Analítico Mensual																														
	Captaciones en Detalle por Cuenta Contable																														
	Excesos a límites individuales (Adjunto a la Central de Riesgo)																														
	Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago																														
	Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)																														
	Bancos Corresponsales																														
T	Concentración de Captaciones																														
	Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencia Electrónica																														
	Riesgo de Mercado y Liquidez																														
	Informe Trimestral Evaluación del Riesgo de Liquidez (Adjunto a Riesgo de Mercado y Liquidez)																														
	Central de Riesgo																														
A	Tarjetas Prepago																														
	Subagente Bancario																														
	Reclamaciones de Usuarios																														
A	Tipos de Eventos de Pérdida por Riesgo Operacional y Productos y Procesos Afectados																														
	Carta a la Gerencia																														
	Informe de Gestión Anual																														
	Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Auditados (EIF)																														
A	Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Consolidados Auditados (EIF)																														
	Estados Financieros Consolidados Auditados																														
	Informe de Autoevaluación del Capital																														

D = Diario, W = Semanal, Q = Quincenal, M = Mensual, T= Trimestral, S = Semestral, A = Anual.

Abril 2019

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
	*	1	2	3	4	5
7	*	8	9	*	10	11
14	*	15	16	*	17	18
						19 Viernes Santo
21	*	22	23	24	25	26
28	29 Feriado Día del Trabajo	*	30			

Para construir los reportes se recomienda tener siempre a mano el Manual de Requerimientos de Información, el Manual de Contabilidad y la normativa que respalda el requerimiento.

El reporte Central de Riesgo para Agentes de Cambio y Remesadoras sólo incluye los SI.

Fechas Límites

- Estados Financieros Consolidados Auditados (Incluye RPC)^(g)
 - Informe de Mecanismos para la Identificación y Administración de Riesgos en Base Consolidada (Incluido en las Notas de los Estados Auditados Consolidados)⁽ⁿ⁾
 - Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Consolidados Auditados (PP3)^{(g)/(a)}
- Balance de Comprobación Analítico Mensual^{(a)/(b)}
- Reclamaciones de Usuarios^(d)
 - Captaciones en Detalle por Cuenta Contable^(b)
 - Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02)^{(b)/(l)}
 - Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Auditados (PP4) (EIF)^{(b)/(a)}
- Bancos Corresponsales^(f)
 - Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas^(o)
 - Riesgo de Mercado y Liquidez (Trimestral) (Incluye RIO y RL07)^{(b)/(c)}
 - Concentración de Captaciones^(b)
- Carta a la Gerencia^(a)
 - Informe de Gestión Anual^(a)
 - Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)^(m)
- Central de Riesgo (Trimestral) (Incluye DE, SI, OA y MV)^(b)
 - Excesos a Límites Individuales^(b)
 - Tipos de Eventos de Pérdida de Riesgo Operacional y Productos y Procesos Afectados^{(b)/(h)}
 - Tarjetas Prepago^(b)
 - Subagente Bancario^(b)
 - Informe de Autoevaluación del Capital (IAC)

Quincenales

- * - Flujo de Caja Ejecutado^(b)

Semanales

- * - Riesgo de Liquidez Diaria^{(b)/(c)}
- Remesas Familiares^(b)
- Transferencias Electrónicas^(b)
- Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra moneda extranjera^(b)

Diarios

- Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m.^(a)
- Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.^(k)
- Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.^(b)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m.^(b)
- Remisión de Información Requerida
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02)^(b)



CONTROL DE ENVÍOS

Mayo 2019

Reportes	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
D Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.																																
Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.																																
Balance de Comprobación Analítico antes de la 1:00 p.m.																																
Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.																																
Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.																																
Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m. y Reporte de Tasa de Tesorería																																
Remisión de Información Requerida																																
W Riesgo de Liquidez Diaria																																
Remesas Familiares																																
Transferencias Electrónicas																																
Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra Moneda Extranjera																																
Q Flujo de Caja Ejecutado																																
Balance de Comprobación Analítico Mensual																																
Captaciones en Detalle por Cuenta Contable																																
Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago																																
Central de Riesgo																																
M Excesos a límites individuales (Adjunto a la Central de Riesgo)																																
Riesgo de Mercado y Liquidez																																
Bancos Corresponsales																																
Concentración de Captaciones																																
Reporte de Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)																																
Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencia Electrónica																																
T Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros (Trimestrales) (EIF)																																
Informe Trimestral de Evaluación del Riesgo de Liquidez																																
A Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Auditados (A/C Remesadores)																																
Certificación Resolución del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Anexos																																

D = Diario, W = Semanal, Q = Quincenal, M = Mensual, T= Trimestral, S = Semestral, A = Anual.

Mayo 2019

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
			1	2	3	4
5 *	6	7	8	9	10 ✖	11
12 *	13	14	15	16	17 ✖	18
19 *	20	21	22	23	24	25
26 *	27	28	29	30	31	

Para construir los reportes se recomienda tener siempre a mano el Manual de Requerimientos de Información, el Manual de Contabilidad y la normativa que respalda el requerimiento.

El reporte Central de Riesgo para Agentes de Cambio y Remesadoras sólo incluye los SI.

Fechas Límites

- 3** - Balance de Comprobación Analítico Mensual^{(a) (b)}
- 7** - Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Trimestrales (PP1) (EIF)^{(b)(a)}
- Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Auditados (PP4) (A/C Remesadores)^{(b)(a)}
- Captaciones en Detalle por Cuenta Contable^(b)
- Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02)^{(b) (l)}
- 10** - Bancos Corresponsales^(f)
- Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas^(o)
- Riesgo de Mercado y Liquidez (Mensual)^{(b)(c)}
- Central de Riesgo (Mensual) (Incluye DE y OA)^(b)
- Excesos a Límites Individuales^(b)
- Concentración de Captaciones^(b)
- 14** - Certificación Resolución del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Anexos^(p)
- 15** - Reporte de Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)^(m)
- 31** - Informe Trimestral de Evaluación del Riesgo de Liquidez^(b)

Quincenales

- ✖ - Flujo de Caja Ejecutado^(b)

Semanales

- ✖ - Riesgo de Liquidez Diaria^{(b)(c)}
- Remesas Familiares^(b)
- Transferencias Electrónicas^(b)
- Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra moneda extranjera^(b)

Diarios

- Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Balance de Comprobación Analítico antes de la 1:00 p.m.^(a)
- Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.^(k)
- Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.^(b)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m.^(b)
- Remisión de Información Requerida
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02)^(b)

CONTROL DE ENVÍOS

Junio 2019

Reportes

	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
D Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.																														
Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.																														
Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m.																														
Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.																														
Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.																														
Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m. y Reporte de Tasa de Tesorería																														
Remisión de Información Requerida																														
W Riesgo de Liquidez Diaria																														
Remesas Familiares																														
Transferencias Electrónicas																														
Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra Moneda Extranjera																														
Q Flujo de Caja Ejecutado																														
Balance de Comprobación Analítico Mensual																														
Captaciones en Detalle por Cuenta Contable																														
Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago																														
Bancos Corresponsales																														
M Central de Riesgo																														
Excesos a límites individuales (Adjunto a la Central de Riesgo)																														
Riesgo de Mercado y Liquidez																														
Concentración de Captaciones																														
Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)																														
Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencia Electrónica																														

D = Diario, W = Semanal, Q = Quincenal, M = Mensual, T= Trimestral, S = Semestral, A = Anual.

Junio 2019

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
						1
2 *	3	4	5	6	7	8
9 *	10	11	12 *	13	14	15
16 *	17 *	18 *	19	20 Corpus Cristi	21	22
23 *	24	25	26	27	28	29
30						

Para construir los reportes se recomienda tener siempre a mano el Manual de Requerimientos de Información, el Manual de Contabilidad y la normativa que respalda el requerimiento.

El reporte Central de Riesgo para Agentes de Cambio y Remesadoras sólo incluye los SI.

Fechas Límites

- 5** - Balance de Comprobación Analítico Mensual^{(a)(b)}
- 7** - Captaciones en Detalle por Cuenta Contable^(b)
- Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02)^{(b)(l)}
- 10** - Bancos Corresponsales^(f)
- Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas^(o)
- 12** - Riesgo de Mercado y Liquidez Mensual^{(b)(c)}
- Central de Riesgo (Mensual) (Incluye DE y OA)^(b)
- Excesos a Límites Individuales^(b)
- Concentración de Captaciones^(b)
- 17** - Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)^(m)

Quincenales

- * - Flujo de Caja Ejecutado^(b)

Semanales

- * - Riesgo de Liquidez Diaria^{(b)(c)}
- Remesas Familiares^(b)
- Transferencias Electrónicas^(b)
- Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra moneda extranjera^(b)

Diarios

- Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m.^(a)
- Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.^(k)
- Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.^(b)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m.^(b)
- Remisión de Información Requerida
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02)^(b)



CONTROL DE ENVÍOS

Julio 2019

Reportes	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
D	Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.																														
	Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.																														
	Balance de Comprobación Analítico antes de la 1:00 p.m.																														
	Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.																														
	Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.																														
W	Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m. y Reporte de Tasa de Tesorería																														
	Remisión de Información Requerida																														
	Riesgo de Liquidez Diaria																														
	Remesas Familiares																														
	Transferencias Electrónicas																														
Q	Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra Moneda Extranjera																														
	Flujo de Caja Ejecutado																														
	Balance de Comprobación Analítico Mensual																														
	Captaciones en Detalle por Cuenta Contable																														
	Excesos a límites individuales (Adjunto a la Central de Riesgo)																														
M	Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago																														
	Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)																														
	Bancos Corresponsales																														
	Concentración de Captaciones																														
	Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencia Electrónica																														
T	Riesgo de Mercado y Liquidez																														
	Central de Riesgo																														
	Tarjetas Prepago																														
	Subagente Bancario																														
	Reclamaciones de Usuarios																														
S	Tipos de Eventos de Pérdida por Riesgo Operacional y Productos y Procesos Afectados																														
	Cuentas Inactivas y/o Abandonadas																														
	Personas Expuestas Políticamente																														
	Plan de Contingencia para Riesgo de Liquidez (Adjunto a Riesgo de Mercado y Liquidez)																														
	Grupos de Riesgo (Adjunto a la Central de Riesgo)																														
A	Generales de la Entidad de Apoyo de Servicios Conexos (Bancos Múltiples) (Adjunto a la Central de Riesgo)																														
	Accionistas de la Entidad de Apoyo de Servicios Conexos (Bancos Múltiples) (Adjunto a la Central de Riesgo)																														
	Informe de Auditoría Interna sobre la Gestión de Riesgo Operacional																														
Estados Financieros de Deudores																															

D = Diario, W = Semanal, Q = Quincenal, M = Mensual, T= Trimestral, S = Semestral, A = Anual.

Julio 2019

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
	*	1	2	3	4	5
6						
7	*	8	9	✖	10	11
12						
13						
14	*	15	16	✖	17	18
19						
20						
21	*	22	23	24	25	26
27						
28	*	29	30	31		

Para construir los reportes se recomienda tener siempre a mano el Manual de Requerimientos de Información, el Manual de Contabilidad y la normativa que respalda el requerimiento.

El reporte Central de Riesgo para Agentes de Cambio y Remesadoras sólo incluye los SI.

Fechas Límites

- 3** - Balance de Comprobación Analítico Mensual^{(a)(b)}
- 5** - Reclamaciones de Usuarios^(d)
 - Captaciones en Detalle por Cuenta Contable^(b)
 - Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02)^{(b)(f)}
 - Cuentas Inactivas y/o Abandonadas^(e)
- 10** - Bancos Corresponsales^(f)
 - Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas^(o)
 - Personas Expuestas Políticamente (PEP01)^(f)
 - Riesgo de Mercado y Liquidez (Trimestral) (Incluye RI03 y RL07)^{(b)(c)}
 - Concentración de Captaciones^(b)
 - Estados Financieros de Deudores^(b)
- 15** - Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)^(m)
- 31** - Central de Riesgo (Trimestral) (Incluye DE, SI, OA y MV) (SI08 y SI09 solo Bancos Múltiples)^(b)
 - Excesos a Límites Individuales^(b)
 - Grupos de Riesgo (semestral)^(b)
 - Tarjetas Prepago^(b)
 - Subagente Bancario^(b)
 - Informe de Auditoría Interna sobre la Gestión de Riesgo Operacional (RO06)^(b)
 - Tipos de Eventos de Pérdida de Riesgo Operacional y Productos y Procesos Afectados^{(b)(h)}
 - Plan de Contingencia para Riesgo de Liquidez^(b)

Quincenales

- ✖ - Flujo de Caja Ejecutado^(b)

Semanales

- ✖ - Riesgo de Liquidez Diaria^{(b)(c)}
 - Remesas Familiares^(b)
 - Transferencias Electrónicas^(b)
 - Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra moneda extranjera^(b)

Diarios

- Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m.^(a)
- Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.^(k)
- Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.^(b)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m.^(b)
- Remisión de Información Requerida
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02)^(b)

CONTROL DE ENVÍOS

Agosto 2019

Reportes	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
D Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.																																
Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.																																
Balance de Comprobación Analítico antes de la 1:00 p.m.																																
Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.																																
Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.																																
Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m. y Reporte de Tasa de Tesorería																																
Remisión de Información Requerida																																
W Riesgo de Liquidez Diaria																																
Remesas Familiares																																
Transferencias Electrónicas																																
Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra Moneda Extranjera																																
Q Flujo de Caja Ejecutado																																
Balance de Comprobación Analítico Mensual																																
Captaciones en Detalle por Cuenta Contable																																
Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago																																
Central de Riesgo																																
M Excesos a límites individuales (Adjunto a la Central de Riesgo)																																
Riesgo de Mercado y Liquidez																																
Bancos Corresponsales																																
Concentración de Captaciones																																
Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)																																
Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencia Electrónica																																
T Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Trimestrales																																
Informe Trimestral de Evaluación del Riesgo de Liquidez																																
S Informe de Evaluación del Riesgo Operacional																																
Estados Financieros Consolidados Semestrales (No Auditados) (Incluye RPC)																																
A Remisión de la Publicación en la Prensa de los Estados Financieros Consolidados Semestrales (No Auditados) (Adjunto a los Estados Financieros Consolidados No Auditados) (EFCNA)																																

D = Diario, W = Semanal, Q = Quincenal, M = Mensual, T= Trimestral, S = Semestral, A = Anual.

Agosto 2019

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
				1	2	3
4 *	5	6	7	8	9	10
11 *	12 ✕	13	14	15	16 Día de la restauración	17
18 *	19 ✕	20	21	22	23	24
25 *	26	27	28	29	30	31

Para construir los reportes se recomienda tener siempre a mano el Manual de Requerimientos de Información, el Manual de Contabilidad y la normativa que respalda el requerimiento.

El reporte Central de Riesgo para Agentes de Cambio y Remesadoras sólo incluye los SI.

Fechas Límites

- 5** - Balance de Comprobación Analítico Mensual^{(a),(b)}
- 7** - Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Trimestrales (PP1) (EIF)^{(b),(a)}
 - Captaciones en Detalle por Cuenta Contable^(b)
 - Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02)^{(b),(l)}
- 12** - Bancos Corresponsales^(f)
 - Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas^(o)
 - Riesgo de Mercado y Liquidez (Mensual)^{(b),(c)}
 - Central de Riesgo (Mensual) (Incluye DE y OA)^(b)
 - Excesos a Límites Individuales^(b)
 - Concentración de Captaciones^(b)
- 14** - Informe de Evaluación del Riesgo Operacional^(h)
- 15** - Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)^(m)
- 29** - Estados Financieros Consolidados Semestrales (No Auditados) (Incluye RPC)^(g)
 - Remisión de la Publicación en la Prensa de los Estados Financieros Consolidados Semestrales (No Auditados) (PP2)^(b)
- 30** - Informe Trimestral de Evaluación del Riesgo de Liquidez^(b)

Quincenales

- ✕ - Flujo de Caja Ejecutado^(b)

Semanales

- ✕ - Riesgo de Liquidez Diaria^{(b),(c)}
- Remesas Familiares^(b)
- Transferencias Electrónicas^(b)
- Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra moneda extranjera^(b)

Diarios

- Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m.^(a)
- Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.^(k)
- Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.^(b)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m.^(b)
- Remisión de Información Requerida
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02)^(b)

CONTROL DE ENVÍOS

Septiembre 2019

Reportes

	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
D Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.																														
Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.																														
Balance de Comprobación Analítico antes de la 1:00 p.m.																														
Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.																														
Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.																														
Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m. y Reporte de Tasa de Tesorería																														
Remisión de Información Requerida																														
W Riesgo de Liquidez Diaria																														
Remesas Familiares																														
Transferencias Electrónicas																														
Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra Moneda Extranjera																														
Q Flujo de Caja Ejecutado																														
Balance de Comprobación Analítico Mensual																														
Captaciones en Detalle por Cuenta Contable																														
Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago																														
Bancos Corresponsales																														
M Central de Riesgo																														
Excesos a límites individuales (Adjunto a la Central de Riesgo)																														
Riesgo de Mercado y Liquidez																														
Concentración de Captaciones																														
Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)																														
Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencia Electrónica																														

D = Diario, W = Semanal, Q = Quincenal, M = Mensual, T = Trimestral, S = Semestral, A = Anual.

Septiembre 2019

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
1 *	2	3	4	5	6	7
8 *	9	10	11 ✖	12	13	14
15 *	16 ✖	17	18	19	20	21
22 *	23	24 Día de las Mercedes	25	26	27	28
29 *	30					

Para construir los reportes se recomienda tener siempre a mano el Manual de Requerimientos de Información, el Manual de Contabilidad y la normativa que respalda el requerimiento.

El reporte Central de Riesgo para Agentes de Cambio y Remesadoras sólo incluye los SI.

Fechas Límites

- 4** - Balance de Comprobación Analítico Mensual^{(a) (b)}
- 6** - Captaciones en Detalle por Cuenta Contable
- Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02)^{(b)(l)}
- 10** - Bancos Corresponsales^(f)
- Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas^(o)
- 11** - Riesgo de Mercado y Liquidez (Mensual)^{(b)(c)}
- Central de Riesgo (Mensual) (Incluye DE y OA)^(b)
- Excesos a Límites Individuales^(b)
- Concentración de Captaciones^(b)
- 16** - Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)^(m)

Quincenales

- ✖ - Flujo de Caja Ejecutado^(b)

Semanales

- ✖ - Riesgo de Liquidez Diaria^{(b)(c)}
- Remesas Familiares^(b)
- Transferencias Electrónicas^(b)
- Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra moneda extranjera^(b)

Diarios

- Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m.^(a)
- Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.^(k)
- Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.^(b)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m.^(b)
- Remisión de Información Requerida
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02)^(b)

CONTROL DE ENVÍOS

Octubre 2019

Reportes

	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
D Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.																																
Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.																																
Balance de Comprobación Analítico antes de la 1:00 p.m.																																
Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.																																
Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.																																
Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m. y Reporte de Tasa de Tesorería																																
Remisión de Información Requerida																																
W Riesgo de Liquidez Diaria																																
Remesas Familiares																																
Transferencias Electrónicas																																
Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra Moneda Extranjera																																
Q Flujo de Caja Ejecutado																																
Balance de Comprobación Analítico Mensual																																
Captaciones en Detalle por Cuenta Contable																																
Excesos a límites individuales (Adjunto a la Central de Riesgo)																																
Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago																																
M Bancos Corresponsales																																
Concentración de Captaciones																																
Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)																																
Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencia Electrónica																																
T Riesgo de Mercado y Liquidez																																
Central de Riesgo																																
Tarjetas Prepago																																
Subagente Bancario																																
Reclamaciones de Usuarios																																
Tipos de Eventos de Pérdida por Riesgo Operacional y Productos y Procesos Afectados																																

D = Diario, W = Semanal, Q = Quincenal, M = Mensual, T= Trimestral, S = Semestral, A = Anual.

Octubre 2019

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
		1	2	3	4	5
6 *	7	8	9	10 ✖	11	12
13 *	14	15	16	17 ✖	18	19
20 *	21	22	23	24	25	26
27 *	28	29	30	31		

Para construir los reportes se recomienda tener siempre a mano el Manual de Requerimientos de Información, el Manual de Contabilidad y la normativa que respalda el requerimiento.

El reporte Central de Riesgo para Agentes de Cambio y Remesadoras sólo incluye los SI.

Fechas Límites

- 3** - Balance de Comprobación Analítico Mensual^(a) ^(b)
- 7** - Reclamaciones de Usuarios^(d)
- Captaciones en Detalle por Cuenta Contable ^(b)
- Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02)^(b) ^(l)
- 10** - Bancos Corresponsales ^(f)
- Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas^(o)
- Riesgo de Mercado y Liquidez (Trimestral) Incluye RI03 y RL07^(b) ^(c)
- Concentración de Captaciones ^(b)
- 15** - Reporte de Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE) ^(m)
- 31** - Central de Riesgo (Trimestral) (Incluye DE, SI, OA y MV)^(b)
- Excesos a Límites Individuales^(b)
- Tipos de Eventos de Pérdida de Riesgo Operacional y Productos y Procesos Afectados ^(b) ^(h)
- Tarjetas Prepago ^(b)
- Subagente Bancario ^(b)

Quincenales

- ✖ - Flujo de Caja Ejecutado ^(b)

Semanales

- ✖ - Riesgo de Liquidez Diaria ^(b) ^(c)
- Remesas Familiares ^(b)
- Transferencias Electrónicas ^(b)
- Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra moneda extranjera^(b)

Diarios

- Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m. ^(b)
- Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m. ^(b)
- Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m. ^(a)
- Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m. ^(k)
- Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.^(b)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m. ^(b)
- Remisión de Información Requerida
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02)^(b)



CONTROL DE ENVÍOS

Noviembre 2019

Reportes		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
D	Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.																															
	Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.																															
	Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m.																															
	Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.																															
	Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.																															
W	Operaciones de Compra y Venta de Títulos de Deuda antes de las 12:00 a.m. y Reporte de Tasa de Tesorería																															
	Remisión de Información Requerida																															
	Riesgo de Liquidez Diaria																															
	Remesas Familiares																															
	Transferencias Electrónicas																															
Q	Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra Moneda Extranjera																															
	Flujo de Caja Ejecutado																															
	Balance de Comprobación Analítico Mensual																															
	Captaciones en Detalle por Cuenta Contable																															
	Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago																															
M	Bancos Corresponsales																															
	Central de Riesgo																															
	Excesos a límites individuales (Adjunto a la Central de Riesgo)																															
	Riesgo de Mercado y Liquidez																															
	Concentración de Captaciones																															
T	Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)																															
	Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencia Electrónica																															
	Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Trimestrales																															
	Informe Trimestral de Evaluación del Riesgo de Liquidez																															

D = Diario, W = Semanal, Q = Quincenal, M = Mensual, T= Trimestral, S = Semestral, A = Anual.

Noviembre 2019

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
					1	2
3	4 *	5	6	7	8	9
10	11 *	12	13 *	14	15	16
17 *	18 *	19	20	21	22	23
24 *	25	26	27	28	29	30

Feriado día de la Constitución

Fechas Límites

- 6** - Balance de Comprobación Análítico Mensual^{(a),(b)}
- 8** - Remisión de la Publicación en la Prensa Estados Financieros Trimestrales (PP1) (EIF)^{(b),(a)}
 - Captaciones en Detalle por Cuenta Contable^(b)
 - Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02)^{(b),(l)}
- 11** - Bancos Corresponsales^(f)
 - Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas^(o)
- 13** - Central de Riesgo (Mensual) (Incluye DE y OA)^(b)
 - Excesos a Límites Individuales^(b)
 - Riesgo de Mercado y Liquidez (Mensual)^{(b),(c)}
 - Concentración de Captaciones^(b)
- 15** - Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)^(m)
- 29** - Informe Trimestral de Evaluación del Riesgo de Liquidez^(b)

Quincenales

- * - Flujo de Caja Ejecutado^(b)

Semanales

- * - Riesgo de Liquidez Diaria^{(b),(c)}
 - Remesas Familiares^(b)
 - Transferencias Electrónicas^(b)
 - Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra moneda extranjera^(b)

Diarios

- Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Balance de Comprobación Análítico antes de las 1:00 p.m.^(a)
- Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.^(k)
- Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.^(b)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m.^(b)
- Remisión de Información Requerida
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02)^(b)

Para construir los reportes se recomienda tener siempre a mano el Manual de Requerimientos de Información, el Manual de Contabilidad y la normativa que respalda el requerimiento.

El reporte Central de Riesgo para Agentes de Cambio y Remesadoras sólo incluye los SI.

Diciembre 2019

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
1 *	2	3	4	5	6	7
8 *	9	10 *	11	12	13	14
15 *	16 *	17	18	19	20	21
22 *	23	24	25 Día de Navidad	26	27	28
29 *	30	31				

Para construir los reportes se recomienda tener siempre a mano el Manual de Requerimientos de Información, el Manual de Contabilidad y la normativa que respalda el requerimiento.

El reporte Central de Riesgo para Agentes de Cambio y Remesadoras sólo incluye los SI.

Fechas Límites

4 - Balance de Comprobación Analítico Mensual^{(a),(b)}

6 - Captaciones en Detalle por Cuenta Contable^(b)
- Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02)^{(b),(l)}

10 - Bancos Corresponsales^(f)
- Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas^(o)

11 - Central de Riesgo (Mensual) (Incluye DE y OA)^(b)
- Excesos a Límites Individuales^(b)
- Riesgo de Mercado y Liquidez (Mensual)^{(b),(c)}
- Concentración de Captaciones^(b)

16 - Reporte de Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)^(m)

Quincenales

* - Flujo de Caja Ejecutado^(b)

Semanales

* - Riesgo de Liquidez Diaria^{(b),(c)}
- Remesas Familiares^(b)
- Transferencias Electrónicas^(b)
- Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra moneda extranjera^(b)

Diarios

- Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.^(b)
- Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m.^(a)
- Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.^(k)
- Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.^(b)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m.^(b)
- Remisión de Información Requerida
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02)^(b)

CONTROL DE ENVÍOS

Enero 2020

Reportes	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
D Coticzaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m.																																
Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m.																																
Balance de Comprobación Analítico antes de la 1:00 p.m.																																
Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m.																																
Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m.																																
Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m. y Reporte de Tasa de Tesorería																																
Remisión de Información Requerida																																
W Riesgo de Liquidez Diaria																																
Remesas Familiares																																
Transferencias Electrónicas																																
Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra Moneda Extranjera																																
Q Flujo de Caja Ejecutado																																
Balance de Comprobación Analítico Mensual																																
Captaciones en Detalle por Cuenta Contable																																
Excesos a límites individuales (Adjunto a la Central de Riesgo)																																
M Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago																																
Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE)																																
Bancos Corresponsales																																
Concentración de Captaciones																																
Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencia Electrónica																																
T Riesgo de Mercado y Liquidez																																
Central de Riesgo																																
Tarjetas Prepago																																
Subagente Bancario																																
Reclamaciones de Usuarios																																
Tipos de Eventos de Pérdida por Riesgo Operacional y Productos y Procesos Afectados																																
S Cuentas Inactivas y/o Abandonadas																																
Personas Expuestas Políticamente																																
Plan de Contingencia para Riesgo de Liquidez (Adjunto a Riesgo de Mercado y Liquidez)																																
Grupos de Riesgo (Adjunto a la Central de Riesgo)																																
Generales de la Entidad de Apoyo de Servicios Conexos (Bancos Múltiples) (Adjunto a la Central de Riesgo)																																
Accionistas de la Entidad de Apoyo de Servicios Conexos (Bancos Múltiples) (Adjunto a la Central de Riesgo)																																
A Determinación de Ingresos y Gastos por Línea de Negocios de Riesgo Operacional																																
Declaración Jurada de los Grupos Financieros Consolidables																																

D = Diario, W = Semanal, Q = Quincenal, M = Mensual, T= Trimestral, S = Semestral, A = Anual.

Enero 2020

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
			1	2	3	4
			Año Nuevo			
5	6	*	8	9	10	11
	Día de Reyes					
12	*	13	14	15	16	17
19	*	20	21	22	23	24
			Día de Nuestra Sra. de la Altagracia			
26	*	27	28	29	30	31
Natalicio Juan Pablo Duarte						

Para construir los reportes se recomienda tener siempre a mano el Manual de Requerimientos de Información, el Manual de Contabilidad y la normativa que respalda el requerimiento.

El reporte Central de Riesgo para Agentes de Cambio y Remesadoras sólo incluye los SI.

Fechas Límites

- 7** - Reclamaciones de Usuarios ^(d)
- Captaciones en Detalle por Cuenta Contable ^(b)
- Subproductos de Instrumentos de Pago y Detalle de Tarifas y Comisiones Cobradas por el Uso de Instrumentos de Pago (TC01 y TC02) ^{(b)(l)}
- Cuentas Inactivas y/o Abandonadas ^(e)
- 9** - Balance de Comprobación Analítico Mensual ^{(a)(b)}
- 10** - Bancos Corresponsales ^(f)
- Impuesto en la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas ^(o)
- Personas Expuestas Políticamente (PEP01) ^(f)
- Declaración Jurada contentiva de todas las subsidiarias sujetas a consolidación (DJ01) ^(g)
- 14** - Riesgo de Mercado y Liquidez (Trimestral) (Incluye RI03 y RL07) ^{(b)(c)}
- Concentración de Captaciones ^(b)
- 15** - Transacciones en Efectivo que Superen el Contravalor en Moneda Nacional de US\$15,000.00 (RTE) ^(m)
- 31** - Central de Riesgo (Trimestral) (Incluye DE, SI, OA y MV) (SI08 y SI09 solo Bancos Múltiples) ^(b)
- Excesos a Límites Individuales ^(b)
- Grupos de Riesgo (GR01) (semestral) ^(b)
- Tarjetas Prepago ^(b)
- Subagente Bancario ^(b)
- Tipos de Eventos de Pérdida de Riesgo Operacional y Productos y Procesos Afectados ^{(b)(h)}
- Determinación de Ingresos y Gastos por Línea de Negocios Riesgo Operacional ^(h)
- Plan de Contingencia para Riesgo de Liquidez ^(b)

Quincenales

- * - Flujo de Caja Ejecutado ^(b)

Semanales

- * - Riesgo de Liquidez Diaria ^{(b)(c)}
- Remesas Familiares ^(b)
- Transferencias Electrónicas ^(b)
- Transporte de Valores en Efectivo o Títulos al Portador Superior a US\$10,000.00 u otra moneda extranjera ^(b)

Diarios

- Cotizaciones para Dólares y Euros antes de las 10:00 a.m. ^(b)
- Disponibilidad de Divisas antes de las 10:00 a.m. ^(b)
- Balance de Comprobación Analítico antes de las 1:00 p.m. ^(a)
- Balance Consolidado de Deudores antes de las 3:00 p.m. ^(k)
- Compra, Venta y Canje de Divisas antes de las 10:00 a.m. y 5:00 p.m. ^(b)
- Operaciones de Compra y Venta de Títulos Valores de Deuda antes de las 12:00 a.m. ^(b)
- Remisión de Información Requerida
- Reporte de tasas de tesorería (RNV02) ^(m)

Créditos

Luis Armando Asunción Álvarez
Superintendente

Colaboradores
Departamento de Gestión de Riesgos y Estudios
Departamento de Normas
Departamento de Comunicaciones

Datos de contacto
consultasriesgos@sib.gob.do
Extensión: 577



Av. México No.52, Esq. Leopoldo Navarro, Apdo. Postal 1326,
Santo Domingo D.N., República Dominicana
Tel.: 809-685-8141, Fax: 809-685-0859
www.sib.gob.do



SuperdeBancosRD